

IAIP-A1-3.23/2014

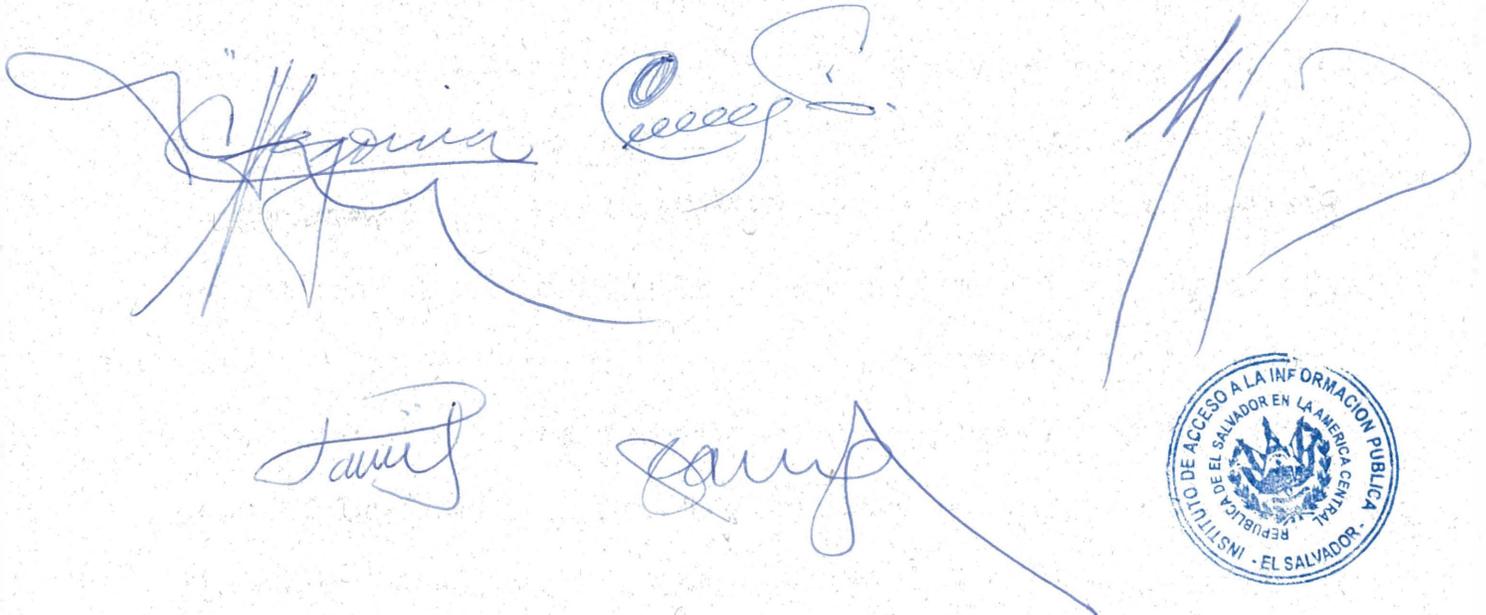
FECHA 1/07/2014

ACTA NÚMERO 23/2014. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día uno de julio de dos mil catorce. Atendiendo a la convocatoria hecha por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, señora: María Herminia Funes de Segovia y señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime Mauricio Campos Pérez, formando pleno. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo como puntos de agenda los siguientes: 1) Presentación y aprobación de la agenda; 2) Seguimiento a acuerdos adquiridos en la sesión de Pleno anterior : “Encuentro de Alto Nivel sobre Acceso Equitativo a la Información Pública” por invitación de la OEA, en Guatemala el veintisiete y veintiocho de agosto del presente año; 3) Ausencia de Gerente Administrativa por motivos personales; 4) Propuesta de Comisionado Presidente para creación de Comisión encargada de cooperación internacional del Instituto; 5) Solicitud de Gerente Administrativa Licda. Rocío Rivera de Aguilar, para la prórroga de contrato de arrendamiento para los meses de agosto y septiembre. **Punto Seis:** Puntos Varios: presentación de Jefe UFI sobre avances en la elaboración de presupuesto dos mil quince, entre otros. **PUNTO UNO:** El Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por

unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** la Comisionada Herminia Funes informó al Pleno que consultó con la OEA si era posible costear los gastos de transporte en autobús de los cinco comisionados, pero la OEA respondió que necesita que el Instituto delegue a un Comisionado panelista a quien le costearán tanto los gastos de alojamiento, transporte y alimentación y que a los demás Comisionados se les sufragará los gastos de alojamiento y alimentación no así el costo del transporte que correrían por cuenta de los Comisionados. En este acto el Pleno acordó por unanimidad delegar al Comisionado Jaime Campos como panelista del “Encuentro de Alto Nivel sobre Acceso Equitativo a la Información Pública”, en Guatemala el veintisiete y veintiocho de agosto del presente año. Los demás Comisionados participaran como miembros de las mesas de trabajo de dicho encuentro. **PUNTO TRES:** el Comisionado Presidente informo al Pleno que la Gerente Administrativa Rocío Marcela Rivera de Aguilar solicita permiso al Pleno para ausentarse del Instituto por motivos personales del siete al diez de julio del presente año con goce de sueldo y los días once, catorce, quince y dieciséis de julio sin goce de sueldo. El Pleno del Instituto aprobó esta solicitud por unanimidad y se delega al Comisionado Presidente para que coordine la Gerencia Administrativo en ausencia de la Gerente Administrativa. **PUNTO CUATRO:** el Comisionado Presidente solicitó aprobación al Pleno para que su persona se encargue de realizar las gestiones necesarias para asuntos de cooperación internacional o para delegar al Comisionado que estime conveniente para realizar las gestiones necesarias, el Pleno aprobó esta propuesta por unanimidad, dejando sin efecto lo establecido en el punto cinco del acta diecisiete del año dos mil catorce. **PUNTO CINCO:** La Gerente Administrativa licenciada Rocío Rivera solicito al Pleno autorización para iniciar las gestiones

necesarias para solicitar la prórroga del contrato de arrendamiento del local para los meses de agosto y septiembre con los propietarios del inmueble y además solicitó que se autorice a la Unidad Financiera, para que realice las modificaciones presupuestarias necesarias para que el Instituto tenga la disponibilidad presupuestaria necesaria para dicha prórroga, debido a que la fecha no se cuenta con un pronunciamiento del Ministerio de Hacienda referente al refuerzo presupuestario solicitado por el Instituto. **PUNTO SEIS** puntos varios. Para desarrollar este punto se solicitó la presencia del Jefe UFI, Lic. José Alfredo Martínez y el Jefe de Presupuesto Roberto Vásquez quienes informaron al Pleno que el día quince de mayo del presente año se realizó la primera reunión de la Comisión elaboradora del presupuesto del próximo año y se acordó que una vez finalizado el anteproyecto de presupuesto se presentaría al Pleno para su respectiva aprobación. Por el momento el proyecto de presupuesto se encuentra avanzado en una noventa y cinco por ciento faltando algunos detalles por ultimar con el área de informática y jurídica ascendiendo el presupuesto del próximo año a un millón ochocientos veintiún mil, quinientos diez dólares de los Estados Unidos de América. El Comisionado Presidente compartió con el Pleno que recibió de parte de la gerencia administrativa el “Manual de activo fijo” y que este será aprobado cuando las normas técnicas de control interno se aprueben. El Comisionado Jaime Campos propuso al Pleno la subscripción de un convenio entre el Tribunal de Ética, la sección de PROBIDAD de la Corte Suprema de Justicia y el Instituto denominado: “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Prevención, Detección, Investigación y Sanción de los Actos de Corrupción en el Servicio Público”, que tendría como finalidad establecer de mecanismos de comunicación y colaboración

interinstitucional, para vincular y fortalecer a las entidades suscriptoras en la prevención, detección, investigación y sanción de los actos de corrupción en el servicio público. El Pleno aprobó por unanimidad la suscripción de este convenio y se acordó delegar a la Jefe del área Jurídica Michaelle Sermeño para que realice la revisión del contenido de este convenio y además sea el enlace entre el Tribunal de Ética Gubernamental y la Sección de Probidad. El Pleno del Instituto confirma la ratificación en el cargo de los siguientes empleados del Instituto por haber finalizado satisfactoriamente el periodo de tres meses de prueba: Víctor Arístides García Aguilar Colaborador Administrativo, Cristian Giovanni Abrego Sánchez Auditor Interno, Kryssya Michaelle Sermeño Camacho como Jefa del área Jurídica y Rocío Carolina Montes Guzmán Secretaria II. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las diez horas con veinte minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Five handwritten signatures in blue ink are present on the page. The signatures are arranged in two rows: three in the top row and two in the bottom row. The signatures are stylized and cursive.

